

Los reparos de la Iglesia de Santa Eulalia en 1672



En agosto de 1672 era mandado llamar por el Consejo de la Gobernación el entonces Maestro Mayor de la Catedral, Bartolomé Zumbigo, con la intención de que visitase la iglesia mozárabe de Santa Eulalia. El motivo principal que inducía a aquella entrevista eran ciertos desperfectos que se habían observado, los cuales debían ser reparados a tenor de informe que emitiese este alarife.

Aquella fuente documental, mejor dicho la parte que hemos encontrado, pues varios debieron ser los informes, adolece de ser poco extensa, pero, aún resumida, nos permite evidenciar las circunstancias reales en que se hallaba el recinto religioso. El testimonio escrito emitido por el Maestro Mayor va a incidir en los siguientes puntos:

— La torre de la iglesia tenía bastantes tejas rotas.

— Los tabloncillos de la techumbre del campanario estaban carcomidos, en especial los de los cuatro ángulos y los de la parte de oriente, hasta aproximadamente dos pies y medio. Considera Zumbigo, que para llevar a cabo esta reparación, se necesitaran tabloncillos de seis pies de ancho y cuatro de largo. A la vez, se debían recubrir de yeso y cal las paredes.

— La escalera de subida tenía derruidos 4 peldaños, los cuales debían hacerse nuevos.

— La entrada de la torre, en la parte del patio, que era también cementerio, situada en la entrada a la iglesia, tenía el tejadillo hundido. Se debía reparar: “echando una tabla de a siete y retejando el tejado”.

— La torre, que a media altura tenía una ventana, en medio de lienzo que da al patio, estaba necesitada de un pilar de 14 pies de alto y 8 de ancho, por el grueso de la pared.

— Se debían rebocar y reparar de yeso tanto las dos puertas de la iglesia que salían al patio, como la que iba de ese patio a la calle: “deuiendose retejar convenientemente los guardapolvos”. En esta parte del informe hay un dato curioso y es que, en el alfeizar de la puerta, hay una alacena. Allí mismo recomendaba se levantase un pilar de nueve pies por cuatro y tres cuartos de fondo, pero conservando la mencionada alacena. ¿Con qué objeto? Lo desconocemos.

— La pared que hacia frontispicio, donde iba a conjutar la armadura de la iglesia, se había empezado a caer, en la parte del tejado. Recomienda se arregle siguiendo la forma que tiene y manteniendo su estructura.

— Todo el cuerpo de la iglesia debía ser retejado, al igual que el pórtico de medio día y la sacristía, con teja sentada con barro, a lomo cerrado y al tercio; dándose de cal caballetes, boquillas, arzonales y respaldos. Se debían, igualmente rebocar de cal los cimientos, en la parte del mediodía; de igual forma, la sacristía se beneficiaría de ese arreglo, hasta cuatro pies de altura. La nave de pórtico, en la parte de oriente, además de